

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA VZLA JARDIM DA SILVA C.A.

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo del dos mil diecisiete, a las 11H00, en las instalaciones de Inmobiliaria VZLA Jardim Da Silva C.A., ubicada en la calle Interoceánica S10-56 y Federico González Suárez, se reúnen las accionistas: María de los Angeles Flores Hernández y Tabata Fernanda Jardim Rodríguez, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. En vista de que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio del 2016.
3. Definir estrategias para el año 2017 con la finalidad de conseguir resultados positivos en este año.

Preside la Junta la señora Tabata Fernanda Jardim Rodríguez y actúa como secretaria la señora María Augusta Maldonado Andrade.

La Presidencia dispone que se proceda al conocimiento de los puntos de orden del día.

1. En relación al primer punto del orden del día, la Gerente General de la Compañía, la señora María de los Angeles Flores Hernández, da lectura al Informe respectivo, el mismo que es aprobado con unanimidad.
2. La secretaria pone en conocimiento de los socios las respectivas cuentas del Balance y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2016, las que luego de ser analizadas, son aprobadas por las accionistas. Se deja constancia que los documentos que avalan esta información han sido entregados y archivados.
3. Se pone de manifiesto la buena decisión de mantenerse en el mercado, pese a no haber generado ingresos durante el 2016, los socios dejan de manifiesto que la pérdida generada en el 2015, no será incrementada por los gastos Pre-operacionales del año 2016, los cuales fueron asumidos en su momento por los socios, como Aportes a Futuras Capitalizaciones.

No habiendo otro asunto a tratar, la señora Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión, la señora Secretaria da lectura al acta que la Junta aprueba con todos los votos a favor. Se levanta la sesión a las 13H00.

Para constancia firman los asistentes.



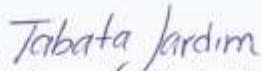
María de los Angeles Flores Hernández

ACCIONISTA



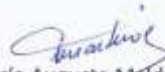
Tabata Fernanda Jardim Rodríguez

ACCIONISTA



Tabata Fernanda Jardim Rodríguez

PRESIDENTE



María Augusta Maldonado Andrade

SECRETARIA